



## ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted] funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya, e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día 23 de noviembre de 2017 en la Clínica Planas, SL, en el Servicio de Radiología, con NIF [Redacted] en la [Redacted] en Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 16.09.2010 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

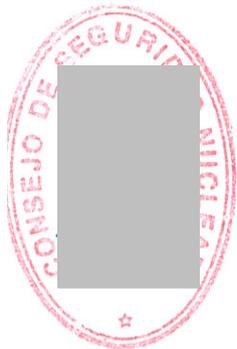
La inspección fue recibida por la señora [Redacted] secretaria de dirección, y el señor [Redacted] con acreditación para operar, y quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### GENERALIDADES

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales. -----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja y la planta primera de la Clínica Planas de Barcelona. -----
- Estaba disponible el plano de la instalación, donde se identifican las distintas dependencias que albergan los equipos radiactivos.-----
- Disponen de cuatro equipos de rayos X instalados en las distintas áreas que conforman la instalación de radiodiagnóstico médico: el Servicio de Radiología (planta primera) y Sala del densitómetro (planta baja).-----
- Estaba disponible la acreditación para dirigir del Dr. [Redacted] -----



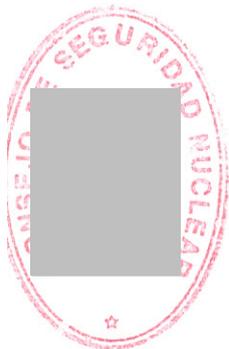
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica, firmado en noviembre de 2011.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal de la instalación. -----
- Estaba disponible un contrato escrito con la UTPR [REDACTED] para la realización del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo.-----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 02.03.2017. No se observaron desviaciones. -----
- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados por [REDACTED] en fecha 31.01.2017. En dichos controles no se aprecian desviaciones significativas. -----
- Estaban disponibles 2 acreditaciones del CSN para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico a nombre de [REDACTED] y [REDACTED] y 3 acreditaciones del CSN para operar en instalaciones de radiodiagnóstico médico a nombre de [REDACTED] -----
- Disponen de un convenio con el centro de dosimetría SL para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Estaban disponibles los registros mensuales dosimétricos de todos los trabajadores expuestos.-----
- Estaban disponibles 3 dosímetros personales a nombre de [REDACTED] y 2 dosímetros de área. -----
- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente para el equipo de mamografía.-----
- Estaba disponible el informe periódico.-----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 50037.-----
- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----

## 1 - SERVICIO DE RADIOLOGÍA

- Disponían de 1 delantal plomado y de un collarín.-----
- Las dependencias del sistema de radiología se encontraban señalizadas de acuerdo con la legislación vigente. -----

### Sala Radiología

- Lindaba con:
  - Consulta
  - Pasillo
  - Zona técnica
  - Sala mamografía



- En esta sala se encontraban instalados los siguientes equipos de rayos X: -----

- Un equipo de RX convencional de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s CPD04773A09; con unas características máximas de funcionamiento de 125 kV i 320 mA. -----
- Un equipo de RX, ortopantomógrafo, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s H813875; con unas características máximas de funcionamiento de 81 kV y 10 mA. -----

#### Equipo RX convencional

- La consola de control del equipo se encontraba en la zona del operador ubicada en el exterior de la sala, junto a la puerta de acceso a la misma. La sala disponía de una ventana plomada que permitía la visualización del paciente durante la exploración.-----

- Con unas características normales de trabajo para un procedimiento de tórax de 120 kV y 2,8 mA, no se midieron niveles de radiación significativos en la posición del operador ni en las zonas adyacentes a la sala blindada. -----

- Se disponía de un servicio técnico [REDACTED] para la resolución de las posibles averías del equipo. -----

- La puerta de acceso a la sala disponía de luz indicadora del estado de irradiación del equipo. Además disponía de un botón tipo seta de parada de emergencia en la posición del operador. -----

#### Equipo Ortopantomógrafo

- Los disparos con el equipo de la firma [REDACTED] se realizaban desde el exterior de la sala, al lado de la ventana plomada.-----

#### Sala Mamografía

- Lindaba con:

- consulta
- sala de radiografía
- zona técnica
- sala de máquinas

- En el interior de la sala se encontraba instalado un equipo de mamografía de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 1920802342RM, con unas características máximas de funcionamiento de 39 kV y 100 mA. -----

- En el interior de la sala estaba disponible una mampara plomada detrás de la cual el operador realizaba los procedimientos. -----

- Con unas características normales de trabajo para un procedimiento de mama de densidad media de 28 kV y 110 mA, se midió una tasa de radiación de 0,83  $\mu$ Sv en la posición del operador detrás de la mampara plomada. -----

- La empresa [REDACTED] realiza la asistencia técnica del equipo en caso de avería.-----



- La sala se encuentra señalizada y con acceso controlado.-----

### Sala de Densitometría

- Lindaba con:    - sala de espera  
                      - consultorio/cuarto de la limpieza  
                      - pasillo  
                      - despacho

- En el interior de la sala se encontraba instalado un equipo de densitometría de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s B10015D191, con unas características máximas de funcionamiento de 39 kV y 2,5 mA.-----

- Con unas características normales de funcionamiento no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador, dentro de la sala.-----

- La empresa [REDACTED] realiza la asistencia técnica del equipo en caso de avería.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 24 de noviembre de 2017.

Firmado:



[REDACTED]

[REDACTED]

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del Clínica Planas S.L, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



[REDACTED]

En Barcelona,  
4 diciembre 2017